



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA 7300/2020 - Beneplácito 11º Congreso y Exposición para la Industria Farmacéutica, Biotecnológica, Veterinaria y Cosmética

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales los organizadores de ETIF S.A. solicitan el apoyo para el 11º Congreso y Exposición para la Industria Farmacéutica, Biotecnológica, Veterinaria y Cosmética, a realizarse en el Centro Costa Salguero entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo principal del congreso es promover la generación de nuevos conocimientos, el intercambio de información y la investigación científica y tecnológica sobre distintas temáticas que interesan al sector de la Producción Farmacéutica, Biotecnológica, Veterinaria y Cosmética.

Que la exposición cuenta simultáneamente con un Congreso científico/técnico de alto nivel académico.

Por todo ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión del día 10 de marzo de 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para el 11º Congreso y Exposición para la Industria Farmacéutica, Biotecnológica, Veterinaria y Cosmética, a realizarse en el Centro Costa Salguero entre el 30 de septiembre y 2 de octubre de 2020, atento las razones señaladas precedentemente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; comuníquese; y cumplido archívese.-

